



ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES 2008

REGIÓN DE O´HIGGINS

INDICE

INTRODUCCION

- I.** DIRECTRICES ESTRATÉGICAS
- II.** ASPECTOS RELEVANTES DE LA PARTICIPACION
- III.** PRINCIPALES ACCIONES FINANCIADAS POR EL SECTOR PUBLICO Y RESULTADOS QUE SE ESPERAN LOGRAR EN EL AÑO 2008
- IV.** INICIATIVAS DE IMPACTO RELEVANTE 2008

- V.** INVERSIÓN SECTORIAL Y REGIONAL - 2000-2006

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El Anteproyecto Regional de Inversiones es una muestra concreta del énfasis dado por este Gobierno Regional al proceso de descentralización de la gestión pública a través de la Coordinación Regional de Inversiones, lo que sin duda apoya y beneficia el buen desempeño de nuestro Gobierno Regional de O´Higgins y sin lugar a dudas aporta al Gobierno Central.

Dicho ejercicio potencia la perspectiva territorial como forma de gestión participativa y ciudadana, donde las políticas públicas implementadas por este Gobierno impactan directamente en la población de la región, así como en una mejora sustancial de su Calidad de Vida.

El presente Anteproyecto Regional de Inversiones, está basado en criterios que privilegian la calidad de la gestión, el fortalecimiento de capacidades de los actores públicos y su relación coordinada con el sector privado, potenciando con ello las acciones e iniciativas dirigidas a los ciudadanos.

Lo antes destacado, se incorpora en la concreción del presente Anteproyecto Regional de Inversiones, que junto con la concepción de buen gobierno en los territorios, conforman la estructura fundamental para la ejecución de la inversión en la Región del Libertador Bernardo O´Higgins.

El compromiso y responsabilidad de las acciones de gobierno, y de este Intendente en particular, respecto a la inversión pública, sea esta del Fondo Nacional de Desarrollo Regional o Sectorial, es una de las formas en que lograremos la profundización de la democracia en nuestra región y la continuidad de un proyecto de región con el fortalecimiento de la ciudadanía.

En la construcción de este documento, ha existido dedicación, participación, compromiso y coherencia de la mayoría de los servicios públicos regionales, quienes con visión de región, han generado procesos de coordinación que nos permiten vislumbrar un adecuado desarrollo regional.

**HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS**

Junio 2007

INTRODUCCIÓN

La construcción de un Anteproyecto Regional de Inversiones-ARI, nos permite conocer la estimación de la inversión pública que se espera concretar en la Región de O'Higgins durante el 2008. Para esta tarea se diseñó una metodología participativa, que se expresó en un plan de trabajo ajustado y orientado hacia los lineamientos políticos y estratégicos que se han planteado en la región. En este sentido el Intendente ha definido nuevos desafíos para los sectores: económico, territorial, social, científico-tecnológico e institucional, incorporando metas de cumplimiento para este año, que impactarán en el desarrollo del próximo año 2008.

La visión de la región está definida en nuestra Estrategia de desarrollo Regional, que orienta los distintos procesos regionales, así la inversión regional está dada fundamentalmente por el instrumento del financiamiento para el desarrollo regional, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), sobre el cual, regionalmente se tiene completa capacidad de decisión. Para enriquecer esta situación se han incorporado las visiones territoriales y de desarrollo integral de la región. En particular, se debe hacer mención a la importancia al Sistema de Información Regional (SIR) que ha permitido hacer un seguimiento de los compromisos de gestión de los servicios públicos y a instrumentos como el Programa de Mejoramiento de la Gestión GT que ha facilitado el fortalecimiento de la coordinación en la región.

En el cumplimiento de las instrucciones presidenciales orientadas al mejoramiento de la gestión de la inversión en la región, se han promovido diversas instancias de coordinación ya existentes en los servicios públicos, con el objeto de mejorar la gestión del Gobierno en la región.

I. DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

DESAFÍOS ESTRATÉGICOS REGIONALES.

De acuerdo a los lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Regional y el Plan de Gobierno de la Región de O'Higgins los desafíos 2008 se han agrupado de la siguiente manera:

Desarrollo económico:

- Fortalecer el rol del sector público en materia de fomento productivo y desarrollo sostenible, reforzando e incorporando temas tales como:
 1. Apoyo al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa
 2. Focalización de instrumentos públicos sobre sectores y/o áreas territoriales específicas, tales como las pequeñas y medianas empresas ligadas a la agricultura, minería y pesca artesanal.
 3. Articulación de las instituciones sobre el territorio y coordinación en el uso de los recursos disponibles
 4. Reconversión agrícola sustentable en sectores de producción tradicional
 5. Optimización de sistemas de capacitación laboral, focalizando su aplicación hacia el segmento de la MIPYME y de los trabajadores independientes.
 6. Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías sustentables ambientalmente
 7. Investigación para la apertura de nuevos mercados emergentes.
- Crear condiciones para incrementar la inversión privada en proyectos de desarrollo productivo, en particular aquellos que se orienten a industrialización de la producción agrícola, generando cadenas de valor que incorporen a los pequeños productores, consolidando alianzas productivas entre los distintos agentes participantes.
- Crear las condiciones para maximizar las opciones de uso de recursos provenientes del Fondo de Innovación Tecnológica, impulsando investigaciones en los campos de la ciencia y la tecnología aplicada al desarrollo regional.
- Fomentar la creación de instituciones vinculadas a la investigación y desarrollo, incorporando a las universidades regionales, empresarios y sector público, en temas relacionados con la agricultura y la agroindustria, tales como:

1. Investigación sobre fruticultura, viticultura, y otras.
 2. Investigaciones sobre nuevas demandas del mercado alimenticio.
 3. Investigación y desarrollo en el campo de la biotecnología aplicada al desarrollo agropecuario regional.
 4. Investigación sobre componentes medio ambientales, como por ejemplo el manejo de riles.
- Mantener planes de protección fito y zoo sanitaria, a objeto de cuidar este recurso fundamental para los exportadores de productos agrícolas de la región.
 - Crear las condiciones necesarias para la explotación racional de yacimientos mineros metálicos y no metálicos, mejorando las condiciones de productividad de las minas, incorporando en este proceso a la pequeña minería artesanal.
 - Mantener una oferta turística de calidad, relacionada con los recursos y atractivos que caracterizan a la región, tales como los aspectos culturales, patrimoniales, enológicos, entre otros, ofreciendo servicios de calidad.

Desarrollo territorial:

- Abordar la solución de las necesidades en cuanto a sistemas de evacuación de aguas lluvias en los principales centros poblados de la región.
- Resolver el tema de la evacuación de aguas servidas en las localidades rurales, logrando impactos positivos sobre la salud de los habitantes, así como sobre la producción agrícola libre de contaminación.
- Consolidar la conectividad de la red vial regional, implementando un plan modelo de conservación, mejoramiento de estándar y ampliaciones de vialidad asociada a polos productivos.
- Consolidar la construcción y operación del embalse Convento Viejo, y la red de canales para incrementar la superficie productiva en la región y la seguridad en el riego.
- Establecer mecanismos eficientes para asegurar que la instalación de nuevas industrias en la región sea compatible con los criterios de calidad del medio ambiente y con el desarrollo de actividades asociadas a la agricultura y a la producción de alimentos de calidad.
- Impulsar y promover sistemas de uso eficiente, racional y sustentable del recurso agua, en especial la proveniente de fuentes subterráneas,

particularmente localizadas en la zona de secano, e implementar planes de manejo de cuencas.

- Impulsar un desarrollo habitacional, considerando aspectos de localización y diseño, que compatibilice la demanda de vivienda con la oferta disponible, en precio, tamaño y calidad, con focalización hacia los grupos más vulnerables, promoviendo la integración territorial.
- Reducir el déficit habitacional de la región, a través de la oferta pública de construcción habitacional, incorporando criterios de identidad local en los diseños.
- Aumentar la oferta de espacios públicos de carácter patrimonial, promover su cuidado y conservación y contemplar acciones para la atracción de inversiones orientadas a su utilización.
- Mejoramiento de la gestión y condiciones de seguridad del tránsito y transporte público urbano y rural.
- Facilitar el acceso al sistema de telecomunicaciones y reducir la brecha digital.

Desarrollo social:

- Consolidar el Sistema de Protección Social, ampliando la cobertura del sistema Chile Solidario, de manera de atender a la totalidad de las personas de escasos recursos que lo requieran.
- Modernizar la red de atención primaria de salud, mediante un programa de ampliación y mejoramiento de los actuales consultorios, para que puedan contar con los espacios y recursos suficientes para la aplicación del Modelo de Salud Familiar.
- Desarrollar la red de establecimientos hospitalarios de mediana y alta complejidad que permitan entregar a los habitantes de la región una salud de calidad, oportuna y con acceso igualitario
- Mejorar la infraestructura de inmuebles y oficinas fiscales para servicios públicos dependientes y/o relacionados con el Sector Justicia y de Orden y Seguridad, permitiendo que se amplíe el acceso de la comunidad regional.
- Disponer de cobertura plena en todos los niveles de educación, esto significa que la demanda potencial debe estar cubierta por la oferta disponible en los niveles de prebásica, básica y media.
- Incrementar la cobertura de atención en el nivel preescolar (sala cuna y jardines infantiles), por su impacto en la generación de igualdad de oportunidades de los niños, y su efecto en facilitar la incorporación de la mujer al mercado del trabajo.

- Mejorar la calidad de la educación pública, incorporando adecuados canales de participación de los actores involucrados y estableciendo sistemas de monitoreo de todo el proceso educativo.
- Fortalecer los vínculos entre las empresas de la región, los establecimientos educacionales Técnicos Profesionales y la Educación Superior, a objeto de que la oferta Educacional Técnico Profesional y Universitaria impartida en la región, responda a los requerimientos establecidos por el desarrollo regional.
- Mejorar y ampliar la Infraestructura de Apoyo Cultural en todas las comunas de la región, tales como: salas de exposición, salas de teatro, museos y restauración del patrimonio cultural.
- Rescatar el patrimonio cultural tangible e intangible de la región.
- Generar las condiciones para que las instituciones de educación superior de la región se inserten efectivamente en el quehacer regional y sean un aporte al desarrollo social, cultural y económico.

A los desafíos regionales se incorporan como elementos estratégicos complementarios los siguientes:

- **COMPROMISOS PRESIDENCIALES.** Se constató la coherencia de las iniciativas de inversión con los compromisos presidenciales, las 36 medidas, discursos del 21 de mayo.
- **INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION VIGENTES.**
El establecimiento de las prioridades se enfatizó considerando los siguientes aspectos:
 - Estrategia de Desarrollo Regional;
 - Plan Regional de Gobierno;
 - Como también que las iniciativas locales se enmarcaran, en lo posible, en los Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco);
 - Planes de Desarrollo Territorial (Chile Emprende).
- **POLÍTICAS SECTORIALES.** Se dio especial importancia a los lineamientos de las Políticas Nacionales Ministeriales, a la expresión regional de las mismas y la correlación que con las iniciativas de inversión presentadas.

Las reformas y programas impulsados por el Gobierno: Reformas Educacional, de Salud, Programa Chile Solidario tuvieron un trato preferencial.

II. ASPECTOS RELEVANTES DE LA PARTICIPACION

2.1. La Coordinación Regional de Inversión-CRI, fue instalada de acuerdo a la Resolución Exenta N° 240 y 265 del 2007 y está integrado por: Intendente; Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas; Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo; Agencia Regional de Desarrollo Productivo; Unidad de Control Regional; y División de Análisis y Control de Gestión del GORE, cuya jefatura corresponde al Secretario Ejecutivo del Comité.

La estrategia fue definida e implementada el equipo de profesionales del Departamento de Planificación del GORE con el apoyo de SERPLAC. Este equipo asumió las tareas de: conducir las mesas de trabajo, la elaboración de la síntesis de los levantamientos de iniciativas y de sus prioridades, elaboración del documento definitivo así como otras coordinaciones que se estimaron necesarias.

2. 2. 1.- Gabinete Ampliado

1er Gabinete El Intendente Regional convoca al Gabinete Ampliado con los siguientes objetivos:

- Concordar objetivos, acciones y medios para potenciar el desarrollo territorial, evitar duplicidad y pérdida de esfuerzos públicos.
- Planificar, coordinar y dar coherencia al accionar de Gobierno.
- Informar sobre metodología y calendarización.

2do Gabinete Esta convocatoria tiene como objetivos:

- Entregar síntesis de la información recibida.
- Informar sobre las principales necesidades detectadas por cada sector
- Establecer los desafíos y las propuestas para el año 2008.

2. 2. 2. Instalación de Mesas de Trabajo Sectoriales

Mesas:

- *Mesa Fomento Productivo:* Coordinada por el Seremi de Economía, con el apoyo de profesionales de GORE y SERPLAC e integrada por: Seremi de Minería, CORFO, Sernatur, Sernac, Prochile, INE, SEC, SII, Tesorería Regional, Agencia de Desarrollo Regional, Sercotec, Sence, Sernapesca, y D.R. del Trabajo.
- *Mesa Social:* Coordinada por SERPLAC, con el apoyo de profesionales de GORE y SERPLAC e integrada por: Seremi de Gobierno, Seremi de

Educación, Seremi de Salud, Seremi del Trabajo, Seremi de Justicia, Dirección Regional de Arquitectura-MOP, Integra, Juaneb, Junji, Sename, Gendarmería, Registro Civil e Identificación, Servicio Médico Legal, Fiscalía Regional, Defensoría Pública, Servicio Salud O'Higgins, FONASA, Sernam, Prodemu, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Fosis, Fonadis, INJUV, Chiledeportes, INP, CONACE, Chilebarrio-SERVIU, Gobernaciones, Gobierno Interior (Intendencia), OREMI, DIBAM, CONAMA.

- *Mesa Infraestructura*: Coordinada por la Seremi MOP, con el apoyo de profesionales de GORE y SERPLAC e integrada por: Seremi MOP y sus direcciones regionales (excepto Arquitectura y Aguas), Seremi de Bienes Nacionales, y Seremi Transporte y Telecomunicaciones.
- *Mesa Agrícola*: Coordinada por el Seremi de Agricultura, con el apoyo de profesionales de GORE y SERPLAC e integrada por: INDAP, CONAF, SAG, INIA, D.G.A.-MOP, y C.N.R. (éste último servicio remite la información a Gobierno Regional).

Todas las mesas tuvieron como objetivo recoger las iniciativas sectoriales y preparar propuestas coordinadas, así mismo priorizar las iniciativas al FNDR por sector.

2. 2. 3. Convocatoria Provincial

- Convocatoria provincial, realizada por la y los gobernadores hacia alcaldes y servicios públicos de la provincia. En algunas se contó con la participación de Consejeros Regionales.
- Los objetivos definidos fueron:
Cada servicio debía informar sobre líneas de trabajo y proyectos principales para desarrollar el 2008; y entregar información sobre participación ciudadana y su importancia en la definición del los presupuestos locales, provinciales y regionales.

2.2.4. Consejo Regional (CORE)

- Participación de Consejeros Regionales en algunas mesas sectoriales y provinciales
- Reunión con la comisión de Asuntos Internos del CORE, para presentar los avances en la elaboración del ARI.
- Presentación de la estimación presupuestaria ARI al CORE para su conocimiento, lo que se complementa con la entrega de carpetas con los documentos.

2.2.5 El Intendente Regional, solicitó a los Alcaldes la priorización de iniciativas al FNDR, las que en su mayoría contaron con el apoyo de los Consejos Municipales, con el propósito de orientar sobre la cartera de proyectos.

El Intendente con el apoyo de SERPLAC y el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión, priorizan la primera y segunda selección del FNDR, base de las iniciativas propuestas por los Alcaldes y las mesas sectoriales de trabajo.

2.3. Análisis del proceso

Fortalezas

- Formación de Mesas de Trabajo y participación de los servicios públicos.
- Disposición de entrega de información de los servicios públicos.
- Constitución de equipo de trabajo GORE-SERPLAC.
- Priorización FNDR por parte de los Municipios, con acuerdo del Concejo Municipal.
- Incorporación de nuevos servicios públicos al proceso socialización de la información sobre la inversión (SII, Tesorería, SEC, otros).

Debilidades

- Dar escasa importancia del proceso de construcción ARI.
- Marcado centralismo de los servicios públicos.
- Un alto número de Servicios Públicos que no manejan su propia inversión para la región.
- Un alto porcentaje de Servicios Públicos que no envían información en forma oportuna ya que deben en forma previa, someterla a revisión o esperar instrucciones del nivel central.
- En algunos casos falta de rigurosidad y deficiente calidad de la información entregada.
- Retraso en la entrega de la información.
- Muchos servicios públicos tiene una alta rotación de responsables.
- Manejo inadecuado de la matriz.

III. PRINCIPALES ACCIONES FINANCIADAS POR EL SECTOR PUBLICO Y RESULTADOS QUE SE ESPERAN LOGRAR EN EL AÑO 2008

La inversión pública del año 2008, se planifica, como es sabido, sobre la base de presupuestos de continuidad, tomando además en consideración que tanto los ministerios inversores como las regiones tienen comprometido parte de sus recursos en iniciativas de arrastre.

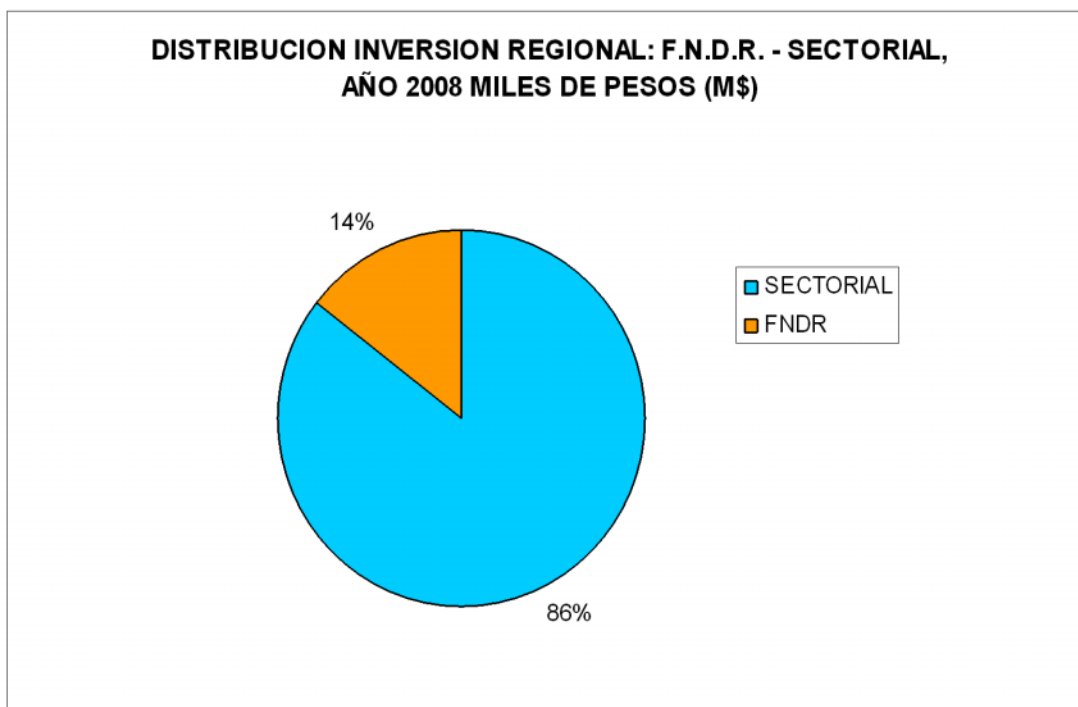
La información recibida, en general, tiene un carácter preliminar, sujeta a conformación y modificaciones en tanto no están definidos los marcos presupuestarios 2008.

De acuerdo a la información recibida, la inversión regional estimada para el año 2008 es de M\$ 140.196.971 de los cuales M\$ 119.890.891, es decir, el 85,52 % corresponden a propuestas de inversión sectorial y M\$ 20.306.080 es decir el 14,48% al FNDR.

INVERSIÓN REGIONAL Y SECTORIAL 2008

Propuesta Inversión	M \$	%
SECTORIAL	119.890.891	85,52
F.N.D.R	20.306.080	14,48
TOTAL	140.196.971	100,00

Fuente: Departamento de Planificación
Gobierno Regional de O'Higgins



Fuente: Dpto de Planificación Gobierno Regional de O'Higgins

El ARI 2007 que fue de M\$ 111.484.772 tuvo un incremento del 20.46% llegando a M\$ 140.154,916 para el 2008.

El ARI 2007 fue, como se señala más arriba de M\$ 111.484.772 y el PROPIR 2007 es de M\$ 245.922.244, es decir un 55.67% más del presupuesto estimado para la región.

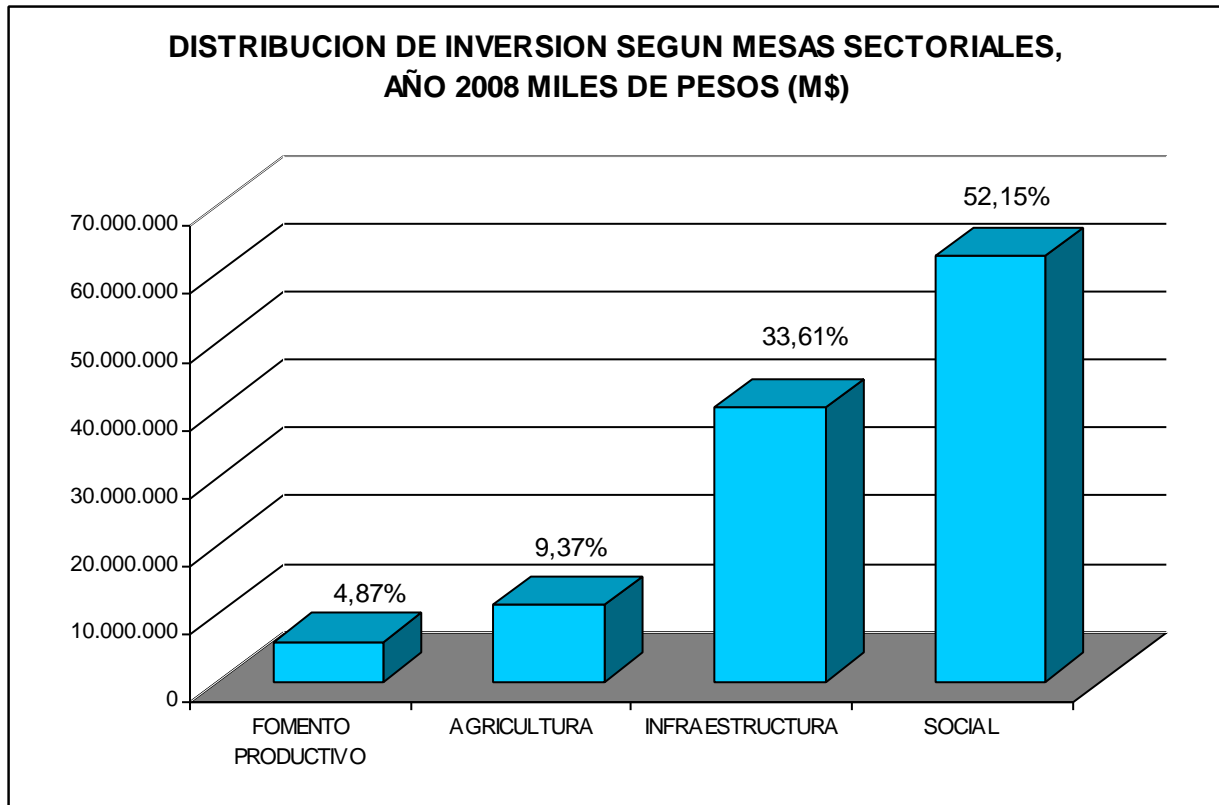
3.1. ESTIMACION DE INVERSION SECTORIAL

Para la construcción del ARI 2008, se solicitó información a 69 servicios públicos regionales de los cuales 64, es decir el 92,8% dio respuesta y tan solo 5, es decir el 7,2% no respondió a la solicitud de información. En el ARI 2007 56 servicios respondieron, lo que significa un incremento del 12,5 de incremento.

**Distribución Inversión Región de O'Higgins,
según mesa sectorial
2008**

MESA SECTORIAL	MONTO (\$M)	%
MESA SOCIAL	62.528.031	52,15
MESA INFRAESTRUCTURA	40.289.385	33,61
MESA AGRICOLA	11.234.808	9,37
MESA FOMENTO PRODUCTIVO	5.838.667	4,87
TOTAL	119.890.891	100,00

Fuente Dpto. de Planificación, Gobierno Regional de O'Higgins



Fuente: Dpto. de Planificación, Gobierno Regional de O'Higgins

La mesa social es la que incorpora la mayor estimación de inversión alcanzando el 52.15% de la inversión sectorial total, seguida por la mesa de infraestructura con un 33.6 %, la mesa agrícola con el 9.37 %, la mesa de fomento productivo con un 4.87%. Es importante destacar que se

incorpora por primera la estimación de la inversión informada de CONICYT¹ en la región, la que está inserta en la mesa de fomento productivo.

La Región de O'Higgins tiene el imperativo de transformarse en potencia agroalimentaria, por lo que resulta especialmente interesante destacar la inversión del sector que tan sólo es del 9.37 % del total de la estimación de la inversión sectorial.

En el ámbito de las políticas de desarrollo económico, internacionalización y fortalecimiento de las MIPES es importante destacar que la inversión de los servicios vinculados (CORFO, SENCE, SERNAPESCA, SERCOTEC, INE) en su conjunto sólo suman el 4.87%. de la inversión regional. En esta misma línea se debe destacar la mantención de la escasa inversión de la Dirección del Trabajo, organismo fiscalizador del cumplimiento de las normativas legales, mecanismo fundamental para las importaciones.

En términos de las políticas sociales, los servicios que entregan programas asistenciales y subsidios directos a las personas se puede señalar JUNAEB con \$M10.769.349 con el 8,9%; Intendencia Región de O'Higgins con 4.466.656 con el 3,7 % (considera los subsidios del Estado y programas de asistencia social) y las Gobernaciones \$M 35.000 con un 0,03%.

Los servicios públicos que concentran la inversión regional corresponden Dirección de Vialidad – MOP con \$M 26.010.919 con el 21,7% de la inversión sectorial regional y Seremi de Vivienda \$M 9.505.160 con 7,9%.

3.2. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL-FNDR.

La estimación, de continuidad, del FNDR 2008 es de M\$ 20.306.080, lo que significa el 14,49% del total de la inversión estimada para la región y un incremento del 33.48 en relación al año 2007

Distribución del FNDR 2008 según iniciativas de arrastre e iniciativas nuevas

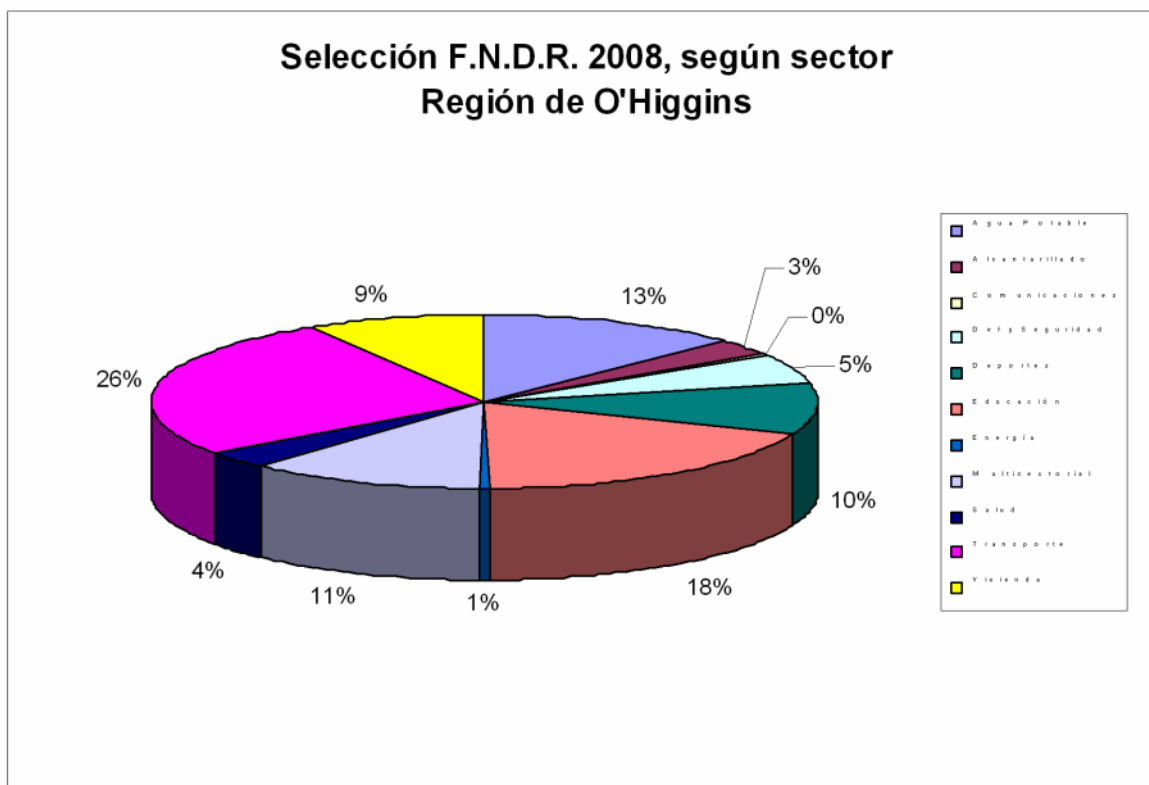
Tipo de Iniciativa	Monto (\$M)	%
FNDR ARRASTRE	5.988.180	35,0
NUEVAS INICIATIVAS	14.317.900	65,0
TOTAL	20.306.080	100,0

Fuente: Dpto. Planificación Gobierno Regional de O'Higgins

¹ Otro monto de inversión de CONICYT no es posible cuantificarla regionalmente ya que está asignada a proyecto biregional VI-VII del Centro de Investigaciones en Biotecnología Silvoagrícola

El arrastre producido por iniciativas de inversión alcanza la suma de \$M 5.988.180, es decir, el 35% del marco presupuestario FNDR 2008. Entre las iniciativas de arrastre se destacan: Ampliación y mejoramiento Liceo Oscar Castro de Rancagua.

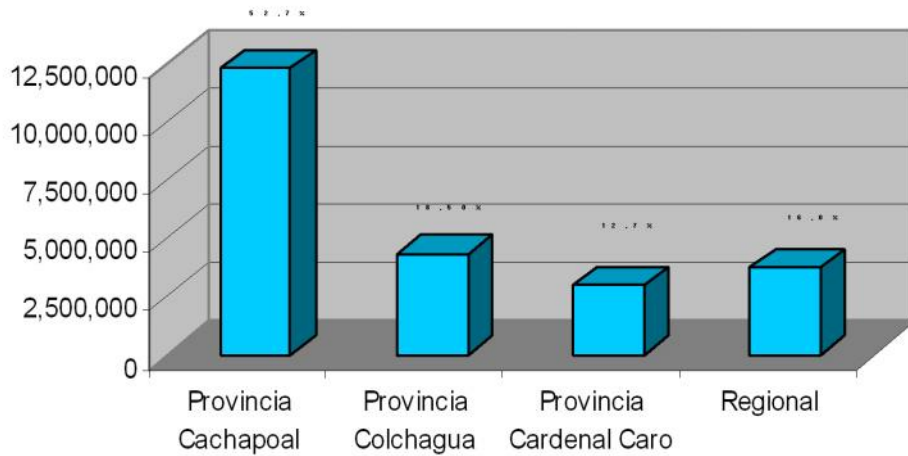
El total de las iniciativas de inversión de la primera y segunda selección del inversión FNDR encontramos que el 26% está en transporte, el 18% en educación, 13% en energía y el 11% en programas de agua potable el 9% de vivienda, y el 23% se distribuye en iniciativas seleccionadas en alcantarillado, comunicaciones, defensa y seguridad, deportes, multisectorial y salud.



Fuente Dpto. de Planificación, Gobierno Regional de O'Higgins

La distribución de las iniciativas de inversión de la primera y segunda selección de inversión FNDR por provincia encontramos que el 52,5% se concentra en Cachapoal, la de mayor población y con un total de 17 comunas. La sigue Colchagua con el 18.5% y Cardenal Caro con el 12.7%. El nivel regional tiene el 16%.

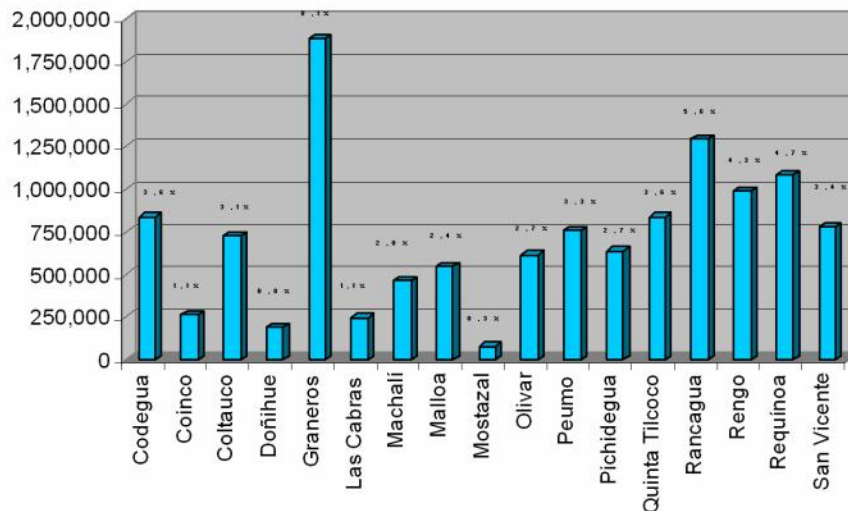
Selección F.N.D.R., según nivel territorial. Región de O'Higgins



Fuente Dpto. de Planificación, Gobierno Regional de O'Higgins

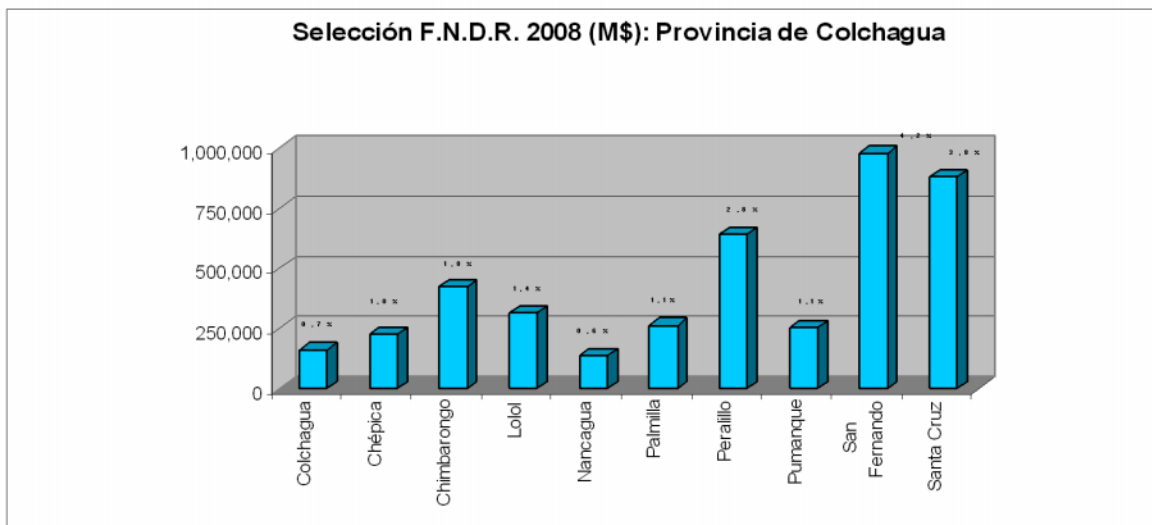
Entre comunas con iniciativas de inversión de la primera y segunda selección del FNDR en la provincia de Cachapoal, destacan Graneros, Rancagua, Requínoa y Quinta de Tilcoco

Selección F.N.D.R. (M\$): Provincia de Cachapoal



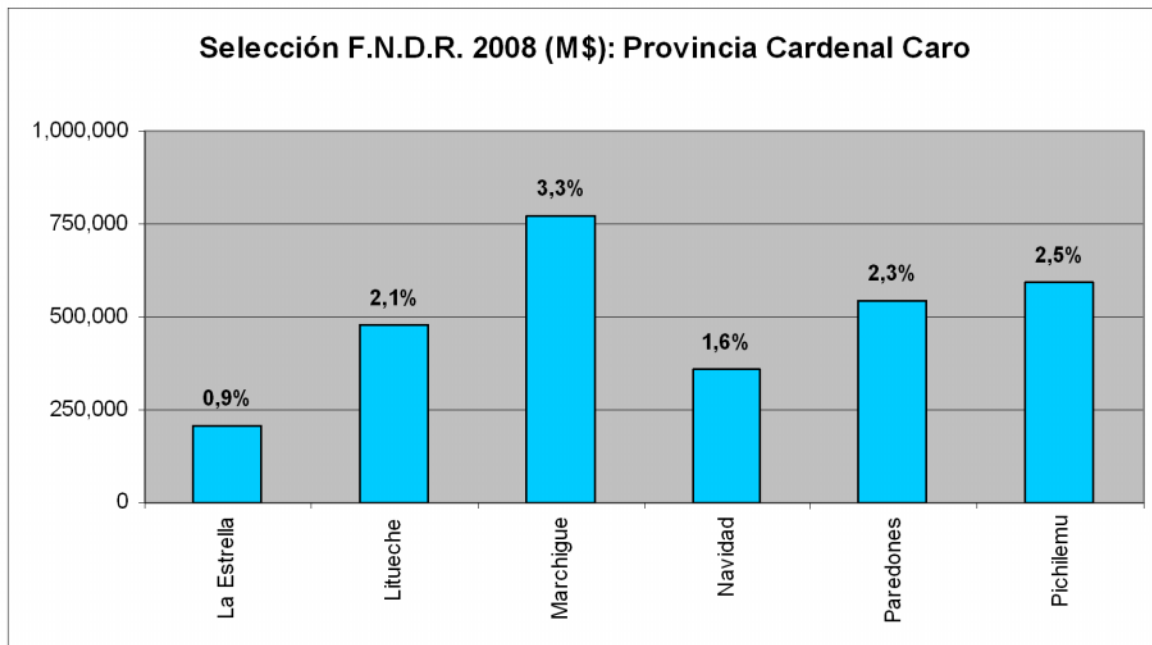
Fuente Dpto. de Planificación, Gobierno Regional de O'Higgins

Entre comunas con iniciativas de inversión de la primera y segunda selección del FNDR en la provincia de Colchagua, destacan San Fernando, Santa Cruz y Peralillo.



Fuente Dpto. de Planificación, Gobierno Regional de O'Higgins

Entre comunas con iniciativas de inversión de la primera y segunda selección del FNDR en la provincia de Cardenal Caro están: Marchigue, Pichilemu, Paredones y Litueche.



IV. INICIATIVAS DE IMPACTO RELEVANTE 2008

En términos de impactos relevantes, y considerando en alto porcentaje de arrastre del FNDR, esperamos que éstos se produzcan en las siguientes áreas:

4.1. Desarrollo Económico:

Riego. Las obras del embalse de Convento Viejo que se continuarán durante el 2007 generarán a futuro un alto impacto sobre el empleo regional. Al término del proyecto se cubrirá una superficie aproximada de 17.000 hás. de riego gravitacional y 2.500 hás. de riego por bombeo. Existen 124 familias que se verían afectadas por el llenado del Embalse y que por tanto debían ser erradicadas de la zona de inundación, para lo cual Seremi MOP estaría realizando un "Plan de Compensación Social y Reasentamiento Habitacional".

- **Agencia de desarrollo regional,** compromiso presidencial, con cuyo fortalecimiento se espera apoyar la inversión real en los sectores productivos para impulsar los ámbitos de innovación y transferencia tecnológica.
- **Programa Innova Chile** Este programa propenderá elevar la competitividad de la economía regional en los ámbitos agrícolas y agroindustrial.
- **Capacitación** Que estará orientado a contribuir al mejoramiento de las competencias de los recursos humanos, enfatizando a quienes trabajan en mediana y pequeña empresa productiva y deservicios
- **Capital Semilla** Incrementar la cobertura sectorial anual del sistema de financiamiento denominado Capital Semilla, orientado a apoyar las iniciativas de la micro y pequeña empresa.

4.2. Desarrollo Territorial:

- **Defensas fluviales.** Se continuará con las obras integrales y definitivas, que permitan dar solución a las riberas de los cauces de ríos y esteros, evitando así, las inundaciones que afectan la seguridad y el patrimonio.

Asimismo se materializarán las obras por un monto de \$400.000.000 aprobadas durante el año 2006

- **Pavimentos básicos de caminos rurales.** Durante el año 2008 se continuará, mediante los compromisos financieros anteriores y nuevas iniciativas, financiando la Pavimentación de Caminos Rurales. Este programa impacta directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de las localidades rurales concentradas.

- **Vivienda** Contar con propuesta regional respecto de la oferta pública de construcción habitacional, incorporando aspectos de diseño, calidad, localización, etc.
- **Medioambiente** Ampliar cobertura de monitoreo de la calidad del aire mediante la instalación y operación de nuevas estaciones de monitoreo localizadas en Rengo y San Fernando.
- **Aumentar el nivel de servicio de la Carretera de la fruta** Mejorar en el tramo Pelequén-Peumo, mejorando las condiciones de creciente flujo a través del sistema de concesiones.
- **Plan de Gestión Río Tinguiririca** Mantener un adecuado control sobre la calidad del agua de esta cuenca.

4.3. Desarrollo Social:

Educación:

- **Educación parvularia.** Incrementar la cobertura de la educación preescolar, principalmente, en las áreas territoriales más cadenciadas, dando así cumplimiento a una de las 36 medidas.
- **Reforma educacional.** Junto con ayudar a la incorporación de establecimientos a la Jornada Escolar Completa, comunas alcanzaron el 100% de la cobertura.

También se fortalecerán otros aspectos importantes como: mejora de internados, instrumento para evitar la deserción escolar, de estudiantes provenientes de áreas rurales alejadas, asegurar cobertura en educación media para hacer posible el cumplimiento de la escolaridad obligatoria de 12 años; mejora de las condiciones de trabajo en los establecimientos incorporados a la jornada escolar completa que no accedieron al aporte de capital.

- **Crear instancias de coordinación** que permitan vincular a las empresas con los establecimientos de educación técnico profesional y de enseñanza superior, y en forma paralela incorporar iniciativas de emprendimiento en los respectivos proyectos curriculares.
- **Programas de salud.** Las iniciativas: Hospital de Rancagua (diseño de normalización) y Santa Cruz (diseño de la construcción) constituyen uno de los grandes desafíos de la región, ya que se arrastran desde el Convenio de Programación 2001-2005.

4.4. Listado de proyectos prioritarios

1. Construcción Colector de Aguas Lluvia Alameda
2. Ampliación y Mejoramiento Liceo Neandro Schilling RBD 2447
3. Mejoramiento Ruta Costera Sector Cáhuil – Límite VII Región
4. Construcción Embalse Convento Viejo
5. Mejoramiento Eje Vial Miguel Ramírez Camino Machalí Tramo Oriente (Machalí) y Tramo Poniente (Rancagua)
6. Mejoramiento red vial sector Avda. O'Higgins Manso de Velasco
7. Construcción Consultorio de Salud de Rengo
8. Construcción Consultorio de Salud de Santa Cruz
9. Construcción Sede Universidad de Valparaíso en Rengo
10. Ampliación Liceo Oscar Castro de Rancagua
11. Restauración Ex Casino Ross
12. Construcción Consultorio Santa Cruz
13. Construcción hospital de Santa Cruz
14. Normalización hospital de Rancagua
15. Instalación sistema centralizado área de tránsito, I etapa.

V. INVERSIÓN SECTORIAL Y REGIONAL - 2000-2006

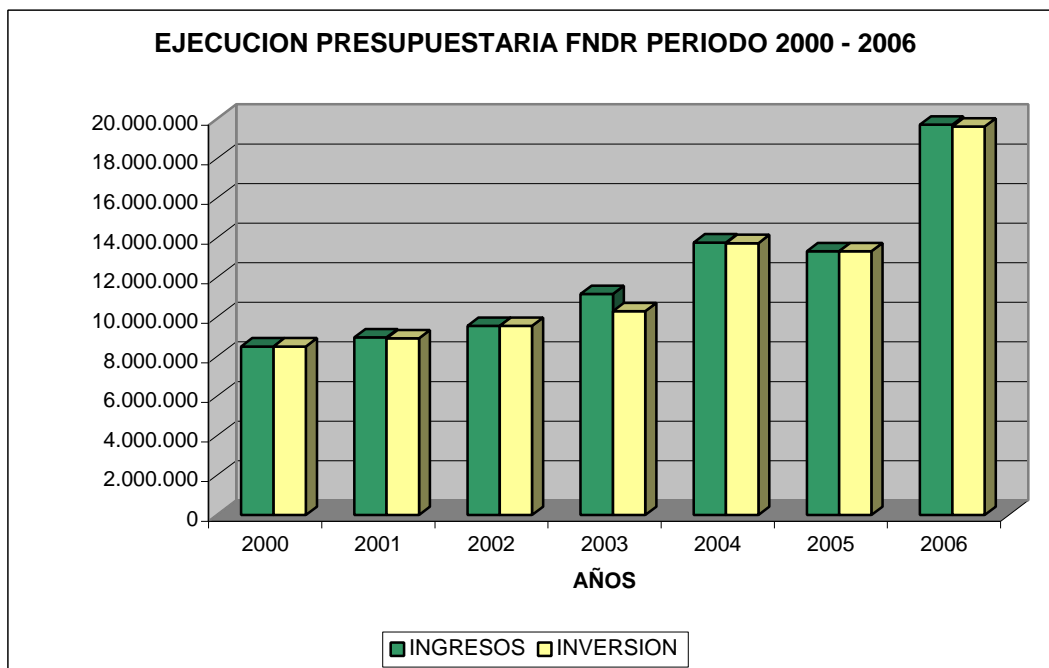
La inversión efectuada en el período comprendido entre los años 2000 y 2006, con este instrumento alcanzó a los M\$ 84.982.491 (expresados en miles de pesos de Diciembre de 2006).

Se registraron a diciembre 2005, un total de 1.058 proyectos ejecutados; la demanda por inversión a este Fondo alcanzó a 5.293 proyectos, de los cuales 3.961, fueron evaluados por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación.

FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 2000 - 2006

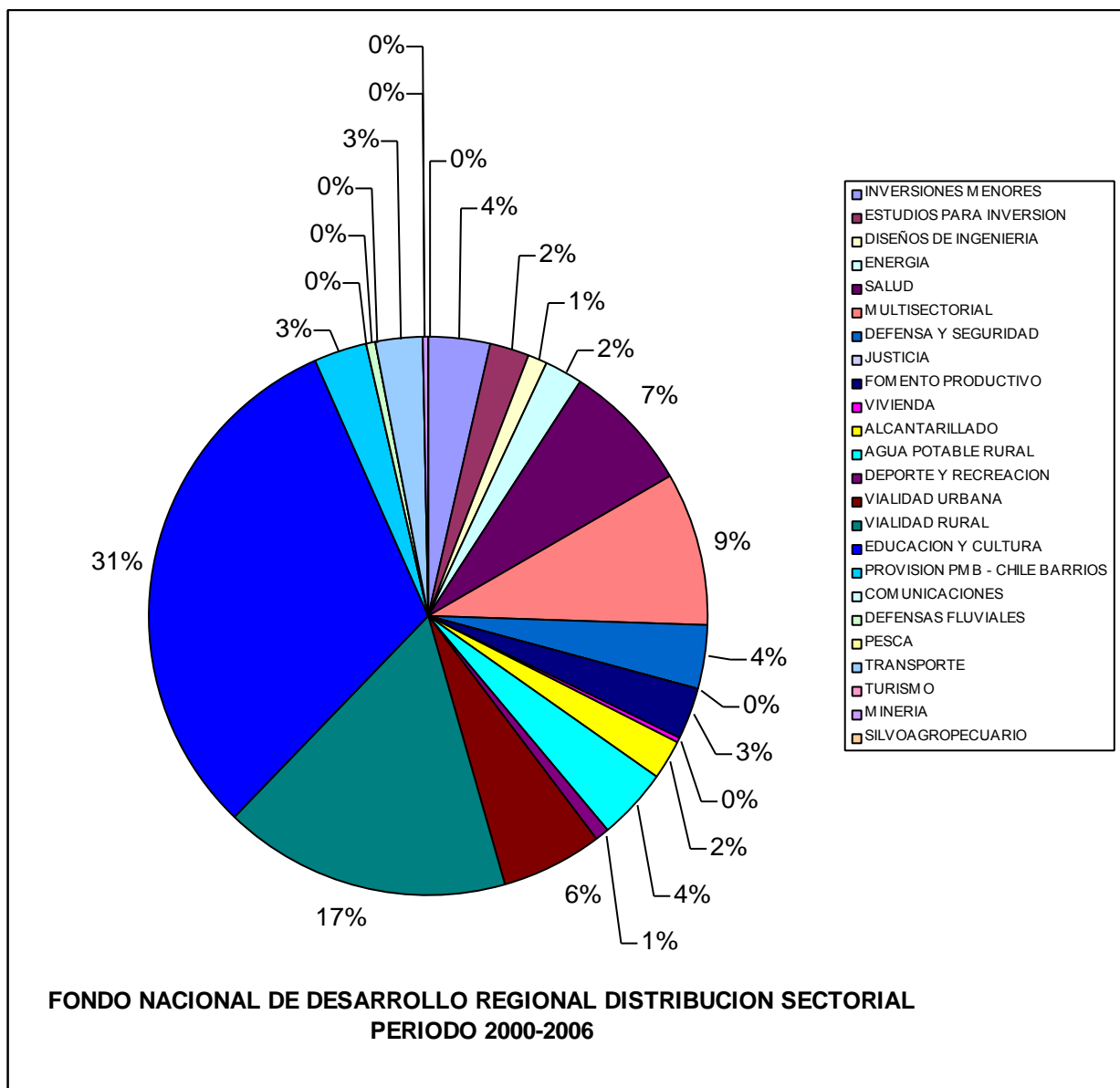
AÑOS	INGRESOS	INVERSION	%
2000	8.510.501	8.510.501	100,00%
2001	8.968.084	8.918.310	99,44%
2002	9.548.785	9.548.752	100,00%
2003	11.155.707	10.289.765	92,24%
2004	13.763.340	13.729.770	99,76%
2005	13.322.136	13.322.135	100,00%
2006	19.713.937	19.612.792	99,49%
TOTAL	84.982.491	83.932.024	98,76%

Fuente: División de Análisis y Control de Gestión, GORE.



Fuente: División de Análisis y Control de Gestión, GORE.

**FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL
INVERSIÓN EFECTIVA PERIODO 2000 – 2006
Expresado en porcentaje**



Fuente: División de Análisis y Control de Gestión, GORE

Un aspecto relevante corresponde al crecimiento de los recursos, concordante con los compromisos de aumentar los niveles de decisión regional, para el período. El crecimiento experimentado en términos reales, alcanza al 43,17%, cifra que en promedio representa un crecimiento del 6,16 % anual, cifra superior al del país en varios años de este período.

El aumento de recursos conlleva una mayor responsabilidad en el cumplimiento de las metas presupuestarias, reflejadas en los porcentajes de inversión realizada para cada año.

ANEXOS

- Listado de Iniciativas de Inversión por Mesa sectorial - 2008
- Listado de Iniciativas de Inversión de primera y segunda selección F.N.D.R - 2008